



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las ocho horas con tres minutos del treinta de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Buenos días. Siendo las ocho horas con tres minutos del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, iniciamos la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión de este año. -----

Antes de iniciar, como ya todos están enterados, el pasado veinticuatro de enero, dejó la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la Doctora Iulisca Bautista y ha sido nombrada como responsable de despacho, por parte de la Consejera Presidenta, la Licenciada Yessica Alarcón Góngora. -----

Yo debo, desde luego, expresar mi reconocimiento al desempeño de la Doctora Bautista y desearle el mejor de los éxitos en los nuevos caminos que emprenda. ---



Y, por otro lado, quiero darle la bienvenida a la Licenciada Yessica Alarcón y desearle, por supuesto, el mayor de los éxitos en esta nueva tarea que se ha echado a cuestras. -----

Dicho lo anterior, solicito a la Secretaria Técnica verificar el quórum requerido para celebrar la sesión. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto Presidente. ----  
Buen día a todas las personas. Con su venia, para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Presente. Buenos días.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Consejero. --  
Consejera Norma De La Cruz. -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Presente. Buenos días. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Consejera. --  
Consejera Carla Humphrey. -----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Buenos días.  
Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Consejera. --  
Consejera Dania Ravel. Regreso. -----

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Presente. ----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Le informo, Presidente, que están presentes cuatro de las cinco personas integrantes con voto de este Comité. Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente, a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo. ---  
PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** Presente. Buenos días. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días. -----  
PRI. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente. Buenos días a todos. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día.-----  
PRD.-----



**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** Muy buenos días. Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día.-----  
PT. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** PT. Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México.-----  
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenos días, Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días.-----  
morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente. Buenos días. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día. -----  
Voy a pasar ahora, a las consejerías del Poder Legislativo. -----  
PAN. -----  
PRI. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Julio Cesar Curiel Avendaño:** Buenos días. Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días. -----  
PRD. -----  
PT. -----  
Partido Verde. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
morena. -----

Presidente, están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, y dos de las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe quórum para realizar esta sesión. -----

También le informo que se ha incorporado la Consejera Dania Ravel. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Existiendo el quorum necesario, se declara legalmente instalada la sesión. -----



Por favor, señora Secretaria, presente el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. -----

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones, esta se trata de una Sesión Ordinaria, porque este es un primer momento para solicitar la inclusión de puntos informativos en asuntos generales, mismos que no deberán requerir examen previo de documentos, ni producirán votación. -----

Bien. No habiendo quien incluya en este momento nuevos puntos, esto como sabemos, habrá una nueva oportunidad para hacerlo antes de iniciar el punto. -----

Pongo a su consideración el orden del día. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRI. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRD. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PT. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde. -----  
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos que están en esta sesión. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí, ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz. -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey. -----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** -----

**30 DE ENERO DE 2024** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones novena extraordinaria; décima segunda ordinaria; décima y décima primera extraordinarias, celebradas los días cinco, doce y veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, respectivamente, así como las relativas a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas el ocho y quince de enero del año en curso, respectivamente. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Anexos: Nota uno. XHRI-FM Nota dos. XHTGN-TDT y XHTGN-TDT2. -----

4. Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. -----

**INE/CRT/SORD/300124-01**



5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Coahuila de Zaragoza, así como de las emisoras que tienen cobertura en la Zona Metropolitana de La Laguna, aprobadas en los Acuerdos identificados con las claves INE/ACRT/62/2023 e INE/ACRT/91/2023, en virtud del registro de una coalición total. -----

6. Informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales durante los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro. -----

7. Sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta de periodo ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro (3 al 30 de junio). -----

8. Asuntos generales. -----

9. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Por favor, desahogue el primer punto del orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente.-----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones novena extraordinaria, décima segunda ordinaria, décima y décima primera extraordinarias, celebradas los días cinco, doce y veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, respectivamente, así como las relativas a la primera y segunda sesiones extraordinarias celebradas el ocho y quince de enero del año en curso, respectivamente.-----

Es cuanto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Ciudadanas Consejeras y representantes, están a su consideración los proyectos de acta mencionados. -----

No habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, se sirva tomar el consenso y, en su momento, la votación correspondiente.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente.-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si ¿existe consenso para la aprobación de los proyectos de acta sometidos a su consideración?-----  
PAN. -----



**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRI.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRD. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PT.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde. -----

MC. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas presentes en esta sesión. -----

Ahora consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí, ¿se aprueban los proyectos de acta mencionados?-----

**Consejero Arturo Castillo.** -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.-----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Son aprobadas, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros. -----



**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----  
Por favor, desahogue el siguiente asunto del orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** El segundo asunto del orden del día se refiere al seguimiento de acuerdos. Y si usted me lo permite, señor Presidente, me permitiré destacar los temas más relevantes.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Respecto de la información sobre las vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre las que fueron presentadas y las que se encuentran en sustanciación. -----

Respecto del reporte de la estrategia de comunicación, se informa que, durante este mes de enero, se han publicado en las redes sociales institucionales una infografía relacionada con el alcance de monitoreo de la pauta en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal en curso. -----

Respecto de la distribución de promocionales en razón de género, les informo que en la Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el pasado veintidós de diciembre, se modificó el apartado siete de la metodología para la elaboración del informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro en lo relativo a la contabilización de los promocionales de candidaturas de personas no binarias. -----

Sobre el estatus de la renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, les informo que adjuntamos al seguimiento de acuerdos el informe actualizado, mismo que ponemos a su consideración. -----

Es importante señalar que, derivado de los resultados del período de estabilización de la renovación tecnológica, el día de ayer, la Junta General Ejecutiva de este Instituto aprobó un Acuerdo para reforzar la estructura de monitoristas en los CEVEM. Esto permitirá solventar las cargas de trabajo que se presentan actualmente para garantizar el monitoreo total como en el esquema itinerante. -----

Asimismo, el seguimiento da cuenta de las acciones realizadas con motivo de las visitas presenciales de la representación del Partido del Trabajo en los Centros de Verificación y Monitoreo y, desde luego, permanece abierta la invitación a todas las representaciones de los demás partidos políticos que deseen acudir a conocer los CEVEM y su funcionamiento. -----

En el tema del monitoreo de programas que difunden noticias, les informo que, tal y como se comprometió, el veinte de diciembre de dos mil veintitrés personal de la

**INE/CRT/SORD/300124-01**





Dirección Ejecutiva organizó la visita presencial del representante del Partido del Trabajo a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se le presentó al equipo de trabajo que realiza el monitoreo, se verificó el estado de las instalaciones donde se realiza el proyecto y se atendieron las dudas y sugerencias del representante. -----

Por otra parte, el once de enero pasado, se realizó una visita virtual a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León para las personas integrantes del Comité, en la cual también se presentó al equipo de coordinación y supervisión del monitoreo, se conocieron las instalaciones y se ofreció un resumen de los hallazgos más relevantes del monitoreo. -----

Al concluir la visita virtual, personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, presentaron las estrategias de difusión del monitoreo noticioso, mismas que se circularon a todas y todos ustedes por correo electrónico de esa misma fecha. --

Ahora bien, respecto de la información generada por el monitoreo de noticiarios, el propio once de enero, en Sesión Extraordinaria del Consejo General, se presentó el informe correspondiente a las precampañas de la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, relativo al período acumulado del veinte de noviembre al veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés. -----

Adicionalmente, es de resaltar que, desde el inicio de las precampañas federales, se han publicado semana a semana los informes ejecutivos y acumulados con los resultados de este monitoreo. -----

Con corte al veintiséis de enero del año en curso, se han publicado la totalidad de los informes ejecutivos de resultados y acumulados, correspondientes al período de precampaña en el portal de monitoreo de noticiarios. -----

De conformidad con el artículo 299, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Elecciones, en el mes de febrero se presentará al Consejo General el segundo informe sobre el monitoreo de programas que difundan noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, con los datos acumulados de todo el período de precampañas. -----

Finalmente, se les remitió una invitación con el programa del Primer Foro Virtual “Contexto, Alcances y Resultados del Monitoreo de la Precampaña Electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro”, que organiza la Universidad Autónoma de Nuevo León. -----

Dicho foro se llevará a cabo el próximo dos de febrero en modalidad virtual y se transmitirá en las redes de la Universidad y, por supuesto, de este Instituto. -----

**INE/CRT/SORD/300124-01**



Finalmente, respecto a la capacitación de las representaciones partidistas para la entrega de sus materiales a la Dirección Ejecutiva, les informo que, durante la segunda quincena de diciembre de dos mil veintitrés y enero del presente, únicamente se recibió la solicitud de capacitación del Partido de la Revolución Democrática. -----

Con esta acción, la Dirección Ejecutiva ha dado atención a la solicitud de doce capacitaciones, con noventa y ocho personas asistentes de las representaciones de los partidos políticos y personal encargado de la elaboración de los promocionales. Adicionalmente, se informa que, de octubre del año pasado a enero de dos mil veinticuatro, se han brindado diecinueve aclaraciones de dictamen técnico a los actores políticos y autoridades electorales, con una duración total de casi trece horas. -----

Es importante destacar que, en caso de existir dudas técnicas, se podrá continuar haciendo el uso de este mecanismo de aclaraciones de dictamen, conforme a lo establecido en el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/ACRT/32/2023, por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Consejeras y representantes, está a su consideración el seguimiento de acuerdos. Tiene la palabra la Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias, Presidente. Buenos días a todas las personas. -----

Aprovecho para darle la bienvenida a la nueva Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Sé que le va a ir muy bien, es usted una mujer muy trabajadora y talentosa. -----

Con relación a este punto, específicamente en el punto cuatro, denominado “Estatus de la renovación tecnológica del SIVEM”, se incluye como anexo el Informe sobre el estado que guarda la renovación tecnológica de los centros de verificación y monitoreo. -----

A diferencia del presentado en la pasada Sesión Ordinaria que celebramos en diciembre, se advierte que existen ahora veintitrés entidades con un porcentaje de confiabilidad mayor al setenta por ciento, cuando en el pasado reporte se había mencionado que eran veinticinco; o sea que, parece que estamos retrocediendo. --



En el caso de Puebla, Guanajuato y Morelos se reporta una disminución en la confiabilidad de la detección. -----

Así es que, quisiera, desde luego, primero, preguntar, porque a mí en principio esto me parece preocupante, ¿cuáles son las razones de este fenómeno? -----

Y segundo, pedir que, en lo subsecuente, se puedan incluir estas razones en el seguimiento de acuerdos de los informes que se nos presenten. -----

Gracias, Presidente. -----

No se le escucha, Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Perdón, gracias. -----

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero Presidente. -----

Buenos días, y aprovecho mi primera intervención, pues, también, para darle la bienvenida a la Licenciada Yessica Alarcón. Por supuesto que no es nuevo nuestro conocimiento del trabajo, aptitudes y, sobre todo, capacidad para tratar este tema del Comité de Radio y Televisión. Le deseamos, también, la mejor de las suertes. - Y ya desde los primeros días que está haciéndose cargo de esta actividad, pues observamos también ya, también, un cambio en ciertos temas y el más importante es el de la renovación técnica del área del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo. -----

Como aquí se menciona, como se menciona en el seguimiento de acuerdos, en efecto, hemos realizado, esta representación ha realizado una serie de visitas a los centros de verificación para ver cómo es esta renovación técnica que nosotros observamos que ha sido renovación, pues en cierta medida, en contra. -----

En contra, porque dicho por el mismo, por los mismos, digamos, las mismas personas que están en los centros de verificación que hemos visitado, pues estaba mejor el anterior. -----

No entendemos ¿qué es lo que sucede?, no entendemos ¿qué es lo que sucede?, pero ya después de lo que se dijo ayer en la Junta General Ejecutiva, ahora sí estamos seguros de que se le va a dar la atención que tiene este importante aspecto.-----

¿Qué encontramos nosotros?-----

Encontramos que no funciona adecuadamente el sistema. Es decir, en Pachuca está al sesenta y ocho por ciento, en Tlaxcala al sesenta y cuatro, en Monterrey al



cincuenta y siete, en San Nicolás —también allá en Monterrey— al sesenta, en Villahermosa al sesenta y cinco, y en La Paz setenta y cuatro, ochenta. -----  
¿Por qué decimos que no es eficiente? -----  
Porque se ofreció, se ofreció en septiembre del dos mil veintidós, que este sistema iba a funcionar al noventa por ciento de captación de las señales, y está muy, muy por debajo, muy por debajo de lo que debe de ser la eficiencia. -----  
Pero hay otra cuestión que nos sorprende, que en este tipo de informes que se nos presentan, le quieren cargar el muerto al área técnica de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Y de acuerdo a lo que yo he visto, visitando, insisto, diversos estados, es que ninguna persona del área técnica ha venido a asistirnos para mostrarnos el equipo, para mostrarnos el funcionamiento, la infraestructura, nadie. -----  
Todos los que han mostrado el sistema han sido personas adscritas al área de la Dirección de Administración de Tiempos del Estado. -----  
Entonces, no vemos por qué tenga que cargarse el muertito, insisto, a un área técnica, cuando vemos que desde hace, pues ya desde que se presentó el sistema, y por lo menos nosotros, desde hace seis meses, hemos insistido que este sistema, la deficiencia del sistema, va a afectar ¿a quién?, pues al personal mismo del INE que va a tener que realizar a mano, como se ha visto que van a pedir más personal, pues porque van a tener que hacerlo a mano, es algo increíble. Lo que se gastó, mucho dinero de los mexicanos y de las mexicanas para renovar un sistema, pues lo van a tener que remediar a mano. -----  
Pero más allá de eso, vemos con buenos ojos que se tomen ya cartas en el asunto, porque hasta el momento todo parecía que ahí se iba llevando a cabo. -----  
Entonces, Consejero Presidente, no vamos a quitar el dedo del renglón a este tema que, por demás, insisto, va a afectar en gran medida la verificación y el monitoreo para el Proceso Electoral; porque, insisto, está por debajo, muy por debajo, de lo que debería funcionar. -----  
Esperamos que ahora sí ya se diga ¿qué es lo que sucede?, ¿quién es el responsable?, ¿quiénes son los responsables?, pero sobre todo que se diga de manera clara si va a funcionar o no, como se ofreció para el Proceso Electoral que empieza ya prácticamente en un mes. ¿Va a funcionar o no? Es lo que quisiéramos saber y ¿qué se requiere, bueno, pues, para que esto funcione adecuadamente? -- Ahí lo vamos a dejar, no vamos tampoco a dejar de asistir a algunos centros de verificación para ver ¿cómo está operando?, pero sí queremos ya, esta



representación, insisto, ya va para seis meses que está esperando una respuesta clara, objetiva, pero sobre todo eso, realista de ¿cómo anda el sistema? ----- Por otro lado, queremos externar, en el tema de la difusión de los temas, esta estrategia de comunicación que ha sido muy efectiva. Queremos nosotros proponer que ahora, en los medios que están utilizando de salida de comunicación, el Comité de Radio y Televisión pues que sí se incluya un tema que es fundamental. ----- En el pasado informe de este Comité se dijo que fueron nueve millones trescientos mil spots los promocionales que los partidos políticos, los candidatos y la autoridad electoral transmitió, ¿verdad? Perdón, nueve millones trescientos mil spots; y en las elecciones de Coahuila y el Estado de México, tres millones trescientos cincuenta mil. Creo que serían buenos temas para que se difundieran. ----- Se dio cuenta también de tres mil setecientos setenta y cuatro emisoras en el Catálogo Nacional de Estaciones, algo histórico; sería bueno, también, darlo a conocer. Como también se emitieron cuatro mil dictámenes de control de calidad, pues ¿por qué no decirlo también en esta campaña de comunicación?; y también hablar de que en el Comité han ordenado la reposición de dos mil treinta y tres promocionales no transmitidos. Es decir, se ha cumplido con la transmisión de los spots, pero también se ha cumplido con la recuperación de esos promocionales que los concesionarios de radio y televisión no transmiten. ----- Y, finalmente, decir que acompañamos la presentación que nos hizo la Coordinación Nacional de Comunicación Social, en torno a los resultados del monitoreo de Radio y Televisión. ----- Se requiere, se requiere a toda costa, darlo a conocer no solo a los mismos actores de la comunicación, a los conductores, noticiarios, sino también académicos, estudiosos, estudiantes, para que a esto se le dé más difusión, porque ahora solo se queda en la consulta que llegan a hacer nada más y nada menos los interesados en el tema que, sabemos, son muy pocos. ----- Gracias por la atención, y le damos nuevamente la bienvenida a la Licenciada Alarcón. ----- Gracias, Consejero Presidente. ----- **El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Licenciado Estrada. ----- Sigue a disposición el uso de la voz. ----- Bien, no habiendo más intervenciones, damos por recibido este seguimiento de acuerdos, señalando que se dará atención al asunto, por lo demás grave, planteado



por la Consejera Ravel y el representante del Partido del Trabajo, en relación a la baja eficiencia del nuevo sistema de monitoreo. -----

Secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Por supuesto, Presidente.- El tercer asunto del orden del día se refiere a los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de Radio y Televisión. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a la respuesta que se dio y subió al repositorio OneDrive de este Instituto. -----

Si usted me permite, haría una presentación del punto. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Para período ordinario se verificaron trescientos cuatro mil doscientos cuarenta y siete promocionales, de los cuales se transmitieron trescientos un mil treinta y siete. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y ocho, punto noventa y cuatro por ciento. -----

De las tres mil doscientas diez omisiones, cincuenta y cinco por ciento fueron de partidos políticos y cuarenta y cinco por ciento de autoridades electorales. -----

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para un mil treinta y tres promocionales y se gestionaron requerimientos por dos mil ciento setenta y cinco promocionales omitidos, de los cuales se generaron un mil ciento cuarenta reprogramaciones por requerimiento. -----

Al momento de la elaboración del informe se habían transmitido seiscientos veintisiete promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y doscientos sesenta y tres promocionales gestionados vía requerimiento. -----

Asimismo, se detectó la transmisión de tres mil doscientos noventa y seis excedentes, de los cuales, un mil setecientos noventa y ocho fueron de partidos políticos, es decir, cincuenta y cuatro, punto cincuenta y cinco por ciento. -----

Relativo a las emisoras de bajo cumplimiento, en el período analizado se detectaron treinta y una emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales: once incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones, y veinte no mejoraron su cumplimiento. De éstas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado esta Dirección Ejecutiva. -----

Del período reportado del veinte de noviembre de dos mil veintitrés al doce de diciembre, esto es, del Proceso Electoral Federal y Locales, para el Proceso



Electoral se verificaron un total de cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y dos promocionales, de los cuales se transmitieron cuatro millones trescientos catorce mil setecientos noventa y cuatro. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y nueve por ciento. -----

De las cuarenta y tres mil trescientas setenta y ocho omisiones, sesenta y siete por ciento fueron de partidos políticos y treinta y tres por ciento de autoridades electorales. -----

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para trece mil novecientos dieciocho promocionales y se gestionaron requerimientos por veintiocho mil cuatrocientos noventa y siete promocionales, de los cuales se generaron doce mil ciento noventa y tres reprogramaciones por requerimiento.-----

Al momento de la elaboración del informe se habían transmitido once mil ciento setenta y dos promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y ocho mil diecisiete promocionales gestionados vía requerimiento. -----

Se detectó la transmisión de diecinueve mil ochocientos treinta y nueve excedentes, de los cuales doce mil cuatrocientos cuarenta y uno fueron de partidos políticos, es decir, sesenta y dos, punto setenta y uno por ciento. -----

Respecto al tema de las emisoras de bajo cumplimiento, en el período analizado se detectaron cincuenta y cuatro emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales veintiocho incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y veintiséis no mejoraron su cumplimiento. De éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado esta Dirección Ejecutiva. -----

Por lo que hace a los Procesos Electorales Locales con inicio previo al federal, en relación con estos procesos, cuya precampaña inició el cinco de noviembre, previo a la federal, se informa que la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán, presentaron un nivel de cumplimiento superior al noventa y ocho, punto noventa y nueve por ciento; mientras que Tabasco, que dio inicio el quince de noviembre, presentó un cumplimiento inicial del noventa y seis, punto setenta y un por ciento. -----

Finalmente, en el informe se incluyó un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento, presentadas durante la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés de este Comité. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Consejeras y representantes, están a su consideración los informes presentados. Tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.



**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----

Muy buena presentación la que se nos acaba de hacer. Poco hay que agregar, pero sí esta representación del Partido del Trabajo quiere hacer un reconocimiento, un reconocimiento a las compañeras y compañeros que realizan esta actividad tan complicada del monitoreo, a pesar de que tienen que estar recuperando, en promedio, treinta por ciento a mano los spots que el sistema no reconoce, pues, siendo así, consideramos que se han vigilado bien, se han vigilado bien los spots de los partidos políticos y de la autoridad electoral en el proceso de precampaña federal y en los procesos de precampaña de las entidades, diversas entidades del país. -----

Entonces, estamos nosotros en esta representación, pues, convencidos de que se ha vigilado bien nuestra prerrogativa y, en esa medida, pues vamos a continuar revisando los informes. Insisto, ya por arriba del noventa y ocho por ciento. -----

Y en el caso de Tlaxcala, según nos reportan, está al cien por ciento de la transmisión de los promocionales. Sí, cien por ciento. Claro, es un estado pequeño, pero es reconocible también ese esfuerzo. -----

Hay una nueva presentación que se nos hace de este informe de las emisoras que tienen una transmisión un poco irregular, nos parece muy bien estas, digamos, intenciones del área, de darle seguimiento a ciertos casos, nosotros los acompañamos. No las vamos a repetir. -----

Nos gusta también, nos parece muy bien este estilo de presentar estas observaciones que nos dan una idea clara de cuál es el estatus de la no transmisión, pero solamente queremos nosotros recomendar, pues un seguimiento especial y a lo mejor, pues ya cabría la posibilidad de dar algún tipo de requerimiento a la XHPFRZ-FM, la noventa y cuatro punto tres de Zacatecas, que pues, tiene ya muchísimas quincenas de incumplimientos, pero lo más lamentable ahí es que requirió a la emisora evidencia, la Dirección Ejecutiva requirió evidencia que permita acreditar las fallas en los sistemas de pauta, pero en oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia, sino que la emisora dice que tiene sólo treinta reprogramaciones pendientes. Yo creo que ya hay que tener otra medida en torno a esta emisora. -----

Igualmente, para Tabasco, la XHVILL-FM, la ciento tres punto tres, la famosísima Comadre, que igual no endereza las velas, están muchísimas quincenas de incumplimientos. Y aquí el problema es ver qué se va a hacer con este caso, porque





la emisora señala que se encuentra imposibilitada a reprogramar por el procedimiento laboral que se lleva en contra de la emisora.-----

No sabemos si esto es cierto o no, decidimos darnos una vuelta ahora que estuvimos por esa entidad, pero no tuvimos oportunidad de hacerlo.-----

Entonces, darle seguimiento. Lo pedimos atentamente por parte de esta representación.-----

Por lo demás, insisto, reconocer a las compañeras y compañeros monitoristas. Y, finalmente, también a las personas que hacen este análisis de los incumplimientos.

Por la atención, Consejero Presidente, muchas gracias.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante.-----

Se tienen por recibidos los informes.-----

Secretaría, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente. -

El cuarto asunto del orden del día se refiere al Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras.-----

Si me permite, haré una pequeña presentación.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----

Se pone a consideración del Comité las altas y bajas y cambios de diversa índole, identificados del ocho de diciembre de dos mil veintitrés al veinticinco de enero del dos mil veinticuatro, para que este Comité determine su procedencia.-----

En este reporte se presentan las siguientes modificaciones.-----

seis altas, una baja, un cambio de frecuencia, un cambio de canal físico, nueve cambios de canal virtual, tres modificaciones de nombre de concesionario y una autorización de transmisión en idioma distinto al español.-----

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras.-----

Dos mil trescientas dos emisoras de radio y mil cuatrocientos treinta y siete canales de televisión, para un total de tres mil setecientos treinta y nueve emisoras.-----

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta del Proceso Electoral Federal Coincidente con el local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, según aplique el estado correspondiente con vigencia del veintidós de febrero.-----



En el caso de la emisora que causa baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del cuatro al siete de febrero de dos mil veinticuatro, la cual será notificada el día de mañana.-----

Es cuanto, Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el informe.-----

No habiendo intervenciones, tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Sí. Gracias, Consejero. -----

Es para dar una rectificación de nuestra parte. -----

Dijimos en el punto del seguimiento de acuerdos que habría que difundir lo más que se pudiera que el INE ha conformado un Catálogo de Emisoras de Radio y Televisión, nosotros dijimos tres mil setecientos treinta y cuatro, ahora se nos rectifica con el número exacto, tres mil setecientos treinta y nueve. Era solamente eso y destacar que este Catálogo es el mayor que hemos tenido en la historia del modelo de comunicación política. -----

Gracias, Consejero. Era esa. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Sigue a disposición el uso de la voz. -----

No habiendo más intervenciones, se tiene por recibido el informe. -----

Secretaria, sírvase, por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día. ---

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente. -

El quinto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, coincidente con el federal en el estado de Coahuila de Zaragoza, así como de las emisoras que tienen cobertura en la zona metropolitana de La Laguna, aprobadas en los acuerdos identificados con las claves alfanumérica INE/ACRT/62/2023 e INE/ACRT/91/2023, en virtud del registro de una coalición total. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme al



documento de respuesta que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. -----

Si me permite, Presidente, presentaré el punto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Proceda, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

El diecinueve de enero pasado, el Instituto Electoral de Coahuila declaró procedente el registro del convenio de coalición total “Alianza Ciudadana por la Seguridad”, conformada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila. -----

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos:-----

Uno. Se modifican las pautas aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/ACRT/62/2023, para las emisoras domiciliadas en el estado de Coahuila de Zaragoza, que no tienen cobertura en la Zona Metropolitana de La Laguna, a partir del ocho de febrero. -----

Dos. Se modifican las pautas aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/91/2023 para las emisoras domiciliadas en los estados de Coahuila de Zaragoza y Durango, que tienen cobertura en la Zona Metropolitana de La Laguna, cuya vigencia es del ocho de febrero al veintinueve de mayo de la presente anualidad. -----

Tres. En virtud de las pautas que se modifican exclusivamente en lo que corresponde al treinta por ciento del tiempo, que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos, para que en la nueva distribución sea considerada la aplicación, la coalición como un solo partido político a partir de esa fecha señalada.

Cuatro. La distribución de tiempo del Proceso Electoral Federal no sufre modificación alguna. Esto significa que las premisas se mantienen sin cambios. ----

Cinco. Finalmente, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el día dos de febrero, y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del ocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----

En ese tenor, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto presentado. ----

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, tomar el consenso y en su momento a votación correspondiente. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, señor Presidente Consejero. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del proyecto del acuerdo sometido a su consideración? -----  
PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRI. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PRD. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** PT. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales sí, ¿se aprueba el anteproyecto de acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

Discúlpeme, Consejero, no se escuchó. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias. -----

Consejera Norma De La Cruz. -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.



**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Sírvanse, por favor, a desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

El sexto asunto del orden del día se refiere al informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales durante los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro.-----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme al documento de respuesta que fue cargado en el repositorio OneDrive de este Instituto. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Y si me permite, Consejero Presidente, haré una presentación. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias.-----

Este informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales Electorales durante los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, es sobre la base de veinte OPL que efectuarán el monitoreo noticioso en radio y televisión.-----

Los entes encargados de su realización, las fechas previstas para dicha actividad, los documentos normativos que los OPL han remitido y las solicitudes de apoyo que han comunicado al Instituto. -----

Durante la última semana de diciembre, esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo una consulta a los treinta y dos OPL de cada una de las entidades, acerca de su monitoreo noticioso. Se contó con el cien por ciento de respuesta a la consulta y se encontraron los siguientes hallazgos que me permito informarles. -----



En diez entidades, esto es el treinta y uno, punto dos por ciento, existe normativa que mandata a realizar monitoreos noticiosos locales, mientras que, en veintidós entidades, o sea, el sesenta y ocho, punto ocho por ciento, no están obligados a realizarlo. -----

A pesar de ello, se realizarán monitoreos noticiosos en veinte OPL. Esto implica que el treinta y uno, punto dos por ciento de los OPL, es decir diez, harán monitoreos sin estar obligados a realizarlos por su legislación. -----

De los OPL que harán monitoreo, ocho, o sea, el cuarenta por ciento, lo encargarán a una Institución de Educación Superior; seis, el treinta por ciento, a una empresa; y otros seis, o sea, el treinta por ciento, lo harán por sí mismos. -----

En este sentido, hasta el momento dieciséis OPL han informado sobre sus monitoreos. Al respecto, se han revisado acuerdos sobre la realización de estos ejercicios, metodologías, catálogos e informes. -----

Por último, diez OPL han solicitado el apoyo al INE para la realización de sus monitoreos noticiosos. -----

Los archivos que se han recibido por parte de los OPL pueden consultarse en la carpeta compartida que se incluye en el informe. -----

Es importante señalar que el contenido del repositorio se irá actualizando con los archivos, conforme se vayan recibiendo con posterioridad. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas, Consejeras y representantes, están a su consideración los informes. - Tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Sí, gracias, Consejero Presidente. -----

Por supuesto que, hemos revisado con detenimiento estos informes que se han presentado sobre el monitoreo de los espacios noticiosos, de los noticiarios de radio y televisión. -----

Prácticamente ya termina el tema de las precampañas, de las precampañas que fueron objeto de estos espacios noticiosos. -----

Tenemos que decir también que fuimos hasta allá, hasta la Universidad Autónoma de Nuevo León a checar, a cerciorarnos de cómo se está realizando este monitoreo. Podemos reiterar que, pues se realizó de manera adecuada. Se hicieron algunos, fueron tal vez mínimos, digamos, modificaciones en torno a algunos resultados que se estaban presentando, sobre todo la interpretación y pudimos constatar los



preparativos, cómo se están preparando para el monitoreo que va a ser, pues muchas veces mayor a la precampaña, para el período de campaña que empieza en un mes. -----

Entonces, podemos nosotros avalar que está, que las preparaciones están, pues, en óptimas condiciones. -----

Procuraremos en este mes de febrero, por ahí de mediados, el próximo mes de febrero darnos otra vueltecita para ver cómo quedó esta área nueva que estaban instalando para el período de campaña y cerciorarnos de la capacidad ¿verdad?, la capacidad instalada técnicamente y también la capacidad de los monitoristas.-----

Y volver a platicar, cómo no, con toda esta plantilla de apoyo institucional que tienen por parte de la Universidad y ver si tienen algún diseño especial, bueno, pues para entrarle a esto, insisto, al monitoreo de la campaña. -----

Por lo demás, Consejero, observamos que los resultados muestran una gran, pues, una cobertura muy similar ¿verdad? Muy similar entre las dos precandidatas, y cómo empuja el precandidato que, aunque entró en etapa ya muy avanzada de la precampaña, pues también tuvo una cobertura muy, muy importante. -----

Entonces, creemos que se ha cumplido con esta etapa del monitoreo, y creemos que están listos para la siguiente, de la cual también trataremos de dar prueba aquí en este Comité. -----

Gracias, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante. -----

Tiene la palabra la Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias, Presidente. -----

Solamente una petición que, incluso quisiera que se hiciera extensiva para todos los informes que se nos presentan, que podamos hacer esfuerzos para que se nos presente información mucho más actualizada a este Comité.-----

Pongo un ejemplo derivado del informe que estamos revisando en este momento, en el apartado denominado “Documentos sobre monitoreos locales remitidos por los Organismos Públicos Locales”, se reporta lo que los Organismos Públicos informaron en la última semana de diciembre. Es decir, que lo que se nos está reportando tiene, al menos, un mes de retraso. En ese sentido, pediría que, en las sesiones, se nos dé información más actualizada que nos permita dar un mejor seguimiento a los Procesos Electorales en curso.-----

Gracias, Presidente.-----



**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Consejera. -----

Tiene la palabra la Consejera Carla Humphrey. -----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida también a la nueva Encargada de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Mucho éxito en su trabajo. -----

Y agradecer la presentación del informe, datos muy interesantes, pero sobre todo me llama la atención que, obviamente, no todos los OPL están obligados por su normatividad a llevar a cabo estos monitoreos, lo cual me parece que, obviamente, es desconocer la importancia que tienen los monitoreos de espacios noticiosos. Algunas entidades federativas, a pesar de no tener esta obligación, lo están haciendo. -----

Sin embargo, me gustaría, quizá sería importante también un dato: hay OPL que declararon que no contemplan la realización de estos ejercicios, que fueron doce, casi un tercio, el treinta y siete, punto cinco por ciento. -----

Y a mí también, dado el tema presupuestal que hemos visto de algunos Organismos Públicos Locales, me gustaría conocer, si es posible, si esto también pudiéramos reunir esta información, se debe justamente a estos recortes presupuestales que varios Organismos Públicos Locales han estado sufriendo; solamente, digamos, para poder medir si es un asunto presupuestal o es un asunto solamente de, quizá, no considerarlo importante en el estado o que lleva sin hacerse un buen período de tiempo. -----

Pero, quizá, alguno de estos impactos en cuestiones que se dejan de realizar, tiene que ver con un recorte presupuestal, y a mí me parece necesario conocer ese dato. Entonces, si se pudiera preguntarle cada vez a estos OPL que se hacen en estas consultas a las treinta y dos entidades federativas, si alguna restricción respecto a la realización de este ejercicio tiene que ver con impacto presupuestal. -----

Es cuanto, Presidente. Gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Consejera. -----

Siguen a su consideración los informes. -----

Bien. Se tienen por recibidos los informes, poniendo atención en los puntos señalados por las Consejeras. -----

Secretaria, dé cuenta del siguiente asunto del orden del día, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente.





El séptimo asunto del orden del día se refiere al sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta del período ordinario, correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, esto es, del tres al treinta de junio. -----

Y si me lo permite, haré una breve exposición del punto. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Integrantes del Comité de Radio y Televisión, daremos inicio al sorteo para determinar el orden de asignación de los partidos políticos nacionales en las pautas del período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, con vigencia formal del tres al treinta de junio de dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, numeral 5, del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. -----

La vigencia indicada deriva del término del Proceso Electoral Federal coincidente con los treinta y dos Procesos Electorales Locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro.-----

Como es de su conocimiento, la Dirección Ejecutiva desarrolló un sistema electrónico que permite realizar los sorteos para la distribución de los tiempos en radio y televisión. -----

Para realizar el sorteo, si ustedes me lo permiten, daré la palabra al Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Presidente. -----

**El C. Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión, Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso:** Muy buenas tardes a todas las personas integrantes de este Comité. -----

A continuación, llevaremos a cabo el sorteo indicado. Para ello solicitaré la ayuda de la Licenciada Ángeles Vázquez Andrade, Encargada de despacho de la Subdirección de Planeación y Gestión de Transmisiones, para que me ayude ingresando al Sistema. -----

Adelante, por favor. -----

Primero, ingresamos al Sistema Electrónico en la liga: [sorteo-pautas.ine.mx](http://sorteo-pautas.ine.mx), para ello ingresamos con un usuario y contraseña institucionales, y además del código de seguridad, por favor. -----



Al ingresar de forma satisfactoria, se mostrará la pantalla con los tres pasos a seguir para realizar el sorteo. -----  
Como vemos, ya está paso uno, paso dos y paso tres. -----  
Empezamos con la selección del ámbito federal para el sorteo. En el menú superior izquierdo, se muestra la opción para seleccionar el ámbito o entidad para el sorteo. En este caso, aplica la opción de federal, al ser el sorteo del primer período ordinario, y lo seleccionamos. -----  
Una vez seleccionado, activamos el modo sorteo real. Se debe de activar la modalidad sorteo real, que se encuentra en la esquina superior derecha de la pantalla, para proceder con el sorteo frente a ustedes. Lo activamos. -----  
Una vez activado, continuaremos con los tres pasos generales del sorteo en tiempo real. El primer paso, damos clic, este primer paso consiste en mostrar el listado de partidos políticos que participan en el sorteo, ordenados por la fecha de registro. Aquí aparecen con sus emblemas. -----  
Como puede observarse en la ventana actual, en la parte inferior izquierda de la pantalla, se encuentran enlistados los siete partidos nacionales que tienen registro ante el Instituto: PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena. -----  
Ahora, vamos al siguiente paso, que es el paso dos, para aplicar la función de orden aleatorio a esta lista de partidos políticos nacionales, que se mostró con anterioridad. Damos clic y el resultado se muestra en la parte inferior derecha de la pantalla, y es el resultado del sorteo, y el resultado es: -----  
PRI en posición uno; Movimiento Ciudadano en posición dos; PRD en posición tres; morena en posición cuatro; Partido Verde Ecologista de México en posición cinco; Partido Acción Nacional en posición seis; y Partido del Trabajo en posición siete.---  
El tercer y último paso consiste en la generación y descarga de un archivo en formato PDF con los resultados del sorteo.-----  
A continuación, se descargará este archivo para obtenerlo y poderlo enviar a las personas integrantes del Comité por correo electrónico. -----  
Damos unos segundos. -----  
Ahí podemos ver el mismo archivo en PDF, en el orden en el cual se los comenté.-  
Abrimos también la pantalla para que verifiquen que es el mismo orden en el cual se sorteó. -----  
Y pues, bueno, así se muestra el resultado del sistema y del sorteo, tanto en el archivo como el propio sistema electrónico. -----  
Con esto se concluye el sorteo.-----



Al término de la presente sesión se circulará el documento generado como resultado. -----

Muchísimas gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Muchas gracias. -----

Licenciada Alarcón, ¿algo más que añadir sobre este punto Licenciada? -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** No, Consejero, está a su disposición y a sus observaciones. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, ¿alguien desea hacer uso de la voz en relación con este sorteo? -----

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, continúe con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde a los asuntos generales. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias. -----

Éste es un segundo momento para poder incluir algún punto dentro de los asuntos generales, por si alguna Consejera o representante desea hacerlo. -----

Bien, no siendo el caso, le solicito señora Secretaria, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Proceda, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí. -----

Se aprobaron las actas correspondientes a las sesiones novena extraordinaria, décima segunda ordinaria, décima y décima primera extraordinarias, celebradas los días cinco, doce y veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, respectivamente, así como las relativas a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas el ocho y quince de enero del año en curso, respectivamente. -----

Así también, el Acuerdo identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado cinco. -----



Se dará atención a lo solicitado por la Consejera Dania Ravel y por la representación del Partido del Trabajo, respecto del tema de la renovación tecnológica del Sistema de Monitoreo. -----

Se atenderán las observaciones de la Consejera Ravel de rendir información lo más actualizada posible de los monitoreos y, en general, de todos los informes que se presenten. -----

Así también, como la petición de la Consejera Carla Humphrey en relación con el impacto presupuestal que puede tener en los OPL el monitoreo noticioso. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas con un minuto del treinta de enero de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión. -----

Agradezco a todos ustedes su asistencia y su participación. -----

**RECuento DE LA SESIÓN.** -----

1. Se aprobaron las actas correspondientes a las sesiones novena extraordinaria; décima segunda ordinaria; décima y décima primera extraordinarias, celebradas los días cinco, doce y veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, respectivamente, así como las relativas a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas el ocho y quince de enero del año en curso, respectivamente, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se generó el compromiso de atender las solicitudes formuladas por la Consejera Dania Ravel y por la representación del Partido del Trabajo, respecto del tema de la renovación tecnológica del Sistema de Monitoreo. -----

3. Se tuvieron por recibidos los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

4. Se tuvo por recibido el Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras.-----



5. Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Coahuila de Zaragoza, así como de las emisoras que tienen cobertura en la Zona Metropolitana de La Laguna, aprobadas en los Acuerdos identificados con las claves INE/ACRT/62/2023 e INE/ACRT/91/2023, en virtud del registro de una coalición total, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

6. Se tuvo por recibido el Informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales durante los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro y, al respecto, se generó el compromiso de atender las observaciones de la Consejera Electoral Dania Ravel, en el sentido de rendir información lo más actualizada posible de estos monitoreos y, en general, de todos los informes que se presenten al Comité de Radio y Televisión. -----

Asimismo, se generó el compromiso de atender la petición de la Consejera Electoral Carla Humphrey, en el sentido de obtener de los Organismos Públicos Locales que no llevan a cabo monitoreos noticiosos, información de si esta situación se debe a impactos presupuestales. -----

7. Se llevó a cabo el Sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta de periodo ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro (3 al 30 de junio), arrojando el resultado siguiente:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ORDEN	PARTIDO	SIGLAS	LOGO
1	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRI	
2	MOVIMIENTO CIUDADANO	MC	
3	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRD	
4	MORENA	MORENA	
5	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PVEM	
6	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN	
7	PARTIDO DEL TRABAJO	PT	

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las nueve horas con un minuto del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

INE/CRT/SORD/300124-01

